

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADELNOR S.A. CELEBRADA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

En la ciudad de Urcuquí provincia de Imbabura domicilio de la compañía, a los veinte días del mes de septiembre del dos mil diecinueve, a las 11H00 horas, se instala la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía ADELNOR S.A. según convocatoria realizada por Diario La Hora de la ciudad de Ibarra de fecha 11 de Septiembre 2019, página A4 según consta en el ejemplar que se adjunta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo # 236 de la Ley de compañías, en concordancia con el artículo décimo y el literal b) del artículo décimo segundo del Estatuto de la Sociedad, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la compañía ADELNOR S.A. Ingeniero Antonio Eduardo Salvador Salazar por sus propios derechos, en representación de 250 acciones suscritas y pagadas de un dólar de valor cada una, Ingeniero Francisco Alberto Salvador Salazar por sus propios derechos, en representación de 250 acciones suscritas y pagadas de un dólar de valor cada una y Arquitecto José Darío Salvador Salazar por sus propios derechos, en representación de 250 acciones suscritas y pagadas de un dólar de valor cada una. Se encuentra presente el 75% por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de \$ 1.000,00 (un mil con 00/100) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

ACCIONISTA	No. ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
Francisco I Salvador Salazar	250	250,00	25,00 %
Antonio Salvador Salazar	250	250,00	25,00 %
José Darío Salvador Salazar	250	250,00	25,00 %
TOTAL	750	750,00	75.00 %

Preside la sesión de junta general extraordinaria de accionistas el Arq. José Darío Salvador Salazar Gerente General de la compañía, manifiesta a los accionistas concurrentes, que se ha permitido convocarles, para que, si así lo resuelven, se constituyan en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "ADELNOR S.A." al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, toda vez que se encuentra presente el 75.00 % del capital social suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca de los estados financieros y cuenta de resultados del ejercicio 2018.
- 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocer y resolver acerca del informe de Comisario del ejercicio 2018.
- 4.- Decisiones sobre el cambio de domicilio de la compañía.

Se convoca expresamente al Comisario de la compañía.

Los accionistas presentes, por encontrarse reunidos el setenta y cinco punto cero por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "ADELNOR S.A.", para conocer y resolver los puntos propuestos en la convocatoria. Preside la sesión el señor Arq. José Darío Salvador Salazar, y actúa como secretario ad-hoc el Ing. Antonio Eduardo Salvador Salazar. Se declara instalada la sesión.

Desarrollo de la sesión:

En conocimiento de la agenda se pone a consideración de la Junta, el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad, adoptándose las siguientes resoluciones:

- 1.- Conocer y resolver acerca los estados financieros y cuenta de resultados del ejercicio 2018.

El Gerente pone en conocimiento de los accionistas asistentes los estados financieros y cuentas de resultados del ejercicio 2018. Luego de varias de liberaciones los accionistas asistentes aprueban por unanimidad los estados financieros y cuenta de resultados del ejercicio 2018 presentados y revisados. Respecto a la utilidades del período 2018, los accionistas deciden por unanimidad No distribuir las utilidades de este período y autorizan para que se transfiera a la cuenta de reserva facultativa de los accionistas.

- 2.- Conocer y resolver acerca del informe del gerente general del ejercicio económico 2018.

Al tratar el segundo punto del día, el Gerente da lectura a su informe correspondiente al ejercicio 2018.

Los accionistas proceden a aprobar por unanimidad el informe del gerente por el ejercicio 2018.

3.- Conocer y resolver acerca del informe de Comisario del ejercicio 2018.

Una vez leído el informe del Comisario y luego de varias de liberaciones, los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe de comisario del ejercicio 2018.

4.- Decisiones sobre el cambio de domicilio de la compañía.

Los accionistas asistentes por unanimidad deciden mantener el domicilio actual de la compañía por resultar conveniente a sus intereses, y encargan al Gerente General realizar una propuesta de reforma integral de los estatutos de la compañía y convocar a una Junta General para su presentación y revisión por parte de los accionistas.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Arq. José Salvador, Gerente General de la compañía, solicita un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente Acta de Junta General Extraordinaria de accionistas, la misma que es aprobada íntegramente por unanimidad por los accionistas asistentes. Se levanta la sesión a las 12h45, para constancia de lo cual firman los accionistas, conjuntamente con los señores Gerente General y Secretario ad-hoc que certifica.



Ing. Antonio Eduardo Salvador Salazar
ACCIONISTA PRESIDENTE



Arq. José Darío Salvador Salazar
ACCIONISTA GERENTE GENERAL



Ing. Francisco Alberto Salvador Salazar
ACCIONISTA



Arq. José Darío Salvador Salazar
GERENTE GENERAL